

EL CORREO DE CADIZ

Número ochenta, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º pleno

ANNO VI.—NÚMERO 2,087

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

BO. DE DEVOLUCIÓN ORIGINAL

TELEFONO NÚMERO 80

SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1914.

CON CENSURA ECLESIASISTICA

Cádiz y el Beato Diego

Una Capilla en honor del bienaventurado gaditano.

Al fin, Cádiz va a levantar un monumento en honor del santo gaditano, el bienaventurado Fray Diego José de Cádiz.

Nuestro Exmo. Prelado, con la valiosa cooperación de personas amantes del más ilustre de los hijos de Cádiz, va a erigir un templo a este glorioso apóstol capuchino, donde recibirá culto de sus paisanos en la misma casa donde vivió la luz primera el bienaventurado misionero.

Una piadosa y espéndida dama gaditana hace algunos meses adquirió la aludida finca, sita en la calle Bendición de Dios número 8, y púlsula a disposición del celoso Prelado de setas Diócesis, con el fin de que se dejase hecho mérito.

El Sr. Obispo, a quien no une, sino multitud de veces, hemos oido decir que no quería morir sin dejar convertida en capilla la casa de Fray Diego, como vulgarmente se denomina la en que nació Juan Bautista, santo pírisano, ya se ver cumplido este piadosísimo deseo, y suya será la gloria de haberlo realizado.

El Señor ha querido premiar así la devoción sencilla y el amor mil veces demostrado que el venerable Pastor que fáilmente rige esta porción del río de N. de Jesucristo, siente por el Beato Diego.

Dentro de pocos días las obras del nuevo templo han de comenzar con el favor de Dios. Solo se espera para ello que quede la finca libre de inquilinos, y esto será en lo que resta de mes.

El ilustrado arquitecto municipal, don Juan Cabrera y Latorre, ha sido encargado por el Sr. Obispo de hacer los planos de la capilla y de dirigir las obras.

A dicho Sr. Cabrera debemos los siguientes datos, que nos ha facilitado amablemente, correspondiendo a nuestras súplicas.

La capilla será de una sola nave de 16.50 metros de largo, por 7 de ancho y 9.50 alto.

El presbiterio ocupará la última parte de la nave, en longitud de 3.50 metros y estará a una elevación proporcional a la de la capilla.

A los lados del altar habrá dos puertas que comunicarán con la sacristía y ésta a su vez, tendrá acceso al patio interior de la finca donde se hallan las habitaciones en que nació el Beato y el pozo, nace entonces, en el que sigue piedra tradición, siendo nífilo el bienaventurado, hizo brotar agua abundante.

En los pies de la nave, se formará un pequeño arco triángulo, un cuarto de esfera al coro, y otro para portales, todo ello cubierto por el pie de un coro alto, quedando entre estos dos la puerta de la iglesia.

Al lado derecho de ésta, o sea en el más próximo a la calle Enrique de las Marinas, se formará un corredor, con puerta independiente a la calle, con objeto de que por este corredor se pueda llegar a la parte posterior del edificio, a visitar las habitaciones del Beato, las que se conservan en su primitivo estado, como hasta hoy.

Al lado de éstas, como ya hemos dicho, se instalará la sacristía, y encima las habitaciones para el sacristán o portero.

El estilo de la capilla será el gótico; al interior estará cubierta con bóveda de crucería de cuatro tramos más el del abside.

En la fachada se formarán tres cuerpos apilastrados, con la puerta al centro, sobre la cual habrá un gran ventanal, y como remate tendrá una espadaña, para la campana.

La Capilla, interiormente, recibirá luz por la ventana de la fachada y por otras tres laterales abiertas en el muro de la discreta que dá al corredor de que se ha hablado y todas llevarán artísticas vidrieras de colores.

En el muro de la izquierda se verán así mismo, otras tres ventanas pero figuradas.

El pavimento del templo será de mármol, así como el de la Sacristía y atrio.

Ha aquí los datos más salientes del nuevo templo, que la ciudad de Cádiz ha de levantar en breve con el favor de Dios, el esfuerzo de nuestro dignísimo Prelado y la plena de respetables vecinos, al más

insigne de sus hijas, el glorioso bienaventurado capuchino, Fray Diego José de Cádiz.

El ilustrado y competente arquitecto, Sr. Cabrera, calcula que, la capilla de que hemos tratado podrá inaugurarla en el mes de Agosto del año próximo.

UNA CARTA

profesor Schulten

La carta que a continuación publicamos está dirigida por el profesor alemán de la Universidad de Erlangen, Sr. Schulten, a un distinguido vecino de Granada, con quien le une muy buena amistad, contraria en largas temporadas que en España ha estado dedicado a estudios arqueológicos, especialmente en Numancia y sus alrededores.

Querido amigo: La agradezco su carta, que recibi ayer, y voy a dar a usted algunas noticias, ante todo para que ahí se sepa la verdad. Es lástima que en España predominen la Prensa francesa, tan llena de inventos.

En cuanto al origen de esta guerra, parece que la culpa la tiene principalmente Inglaterra, celosa del comercio alemán, que viene venciendo al inglés, y que Francia y Rusia no son más que instrumentos para servir a Inglaterra.

Esta animosidad contra la activa y trabajadora Alemania, ha constituido la política de Eduardo VII, que con gran talento diplomático y aún más grande ambición, procuró cercar y sistrar a Alemania por todos lados.

Claro que Francia y Rusia tienen también sus motivos particulares. Para Francia ya se sabe que quiere la revancha de 1870 y Rusia quiere el predominio eslavo.

A dicho Sr. Cabrera debemos los siguientes datos, que nos ha facilitado amablemente, correspondiendo a nuestras súplicas.

La capilla será de una sola nave de 16.50 metros de largo, por 7 de ancho y 9.50 alto.

El presbiterio ocupará la última parte de la nave, en longitud de 3.50 metros y estará a una elevación proporcional a la de la capilla.

A los lados del altar habrá dos puertas que comunicarán con la sacristía y ésta a su vez, tendrá acceso al patio interior de la finca donde se hallan las habitaciones en que nació el Beato y el pozo, nace entonces, en el que sigue piedra tradición, siendo nífilo el bienaventurado, hizo brotar agua abundante.

En los pies de la nave, se formará un pequeño arco triángulo, un cuarto de esfera al coro, y otro para portales, todo ello cubierto por el pie de un coro alto, quedando entre estos dos la puerta de la iglesia.

Al lado derecho de ésta, o sea en el más próximo a la calle Enrique de las Marinas, se formará un corredor, con puerta independiente a la calle, con objeto de que por este corredor se pueda llegar a la parte posterior del edificio, a visitar las habitaciones del Beato, las que se conservan en su primitivo estado, como hasta hoy.

Al lado de éstas, como ya hemos dicho, se instalará la sacristía, y encima las habitaciones para el sacristán o portero.

El estilo de la capilla será el gótico; al interior estará cubierta con bóveda de crucería de cuatro tramos más el del abside.

En la fachada se formarán tres cuerpos apilastrados, con la puerta al centro, sobre la cual habrá un gran ventanal, y como remate tendrá una espadaña, para la campana.

La Capilla, interiormente, recibirá luz por la ventana de la fachada y por otras tres laterales abiertas en el muro de la discreta que dá al corredor de que se ha hablado y todas llevarán artísticas vidrieras de colores.

En el muro de la izquierda se verán así mismo, otras tres ventanas pero figuradas.

El pavimento del templo será de mármol, así como el de la Sacristía y atrio.

Ha aquí los datos más salientes del nuevo templo, que la ciudad de Cádiz ha de levantar en breve con el favor de Dios, el esfuerzo de nuestro dignísimo Prelado y la plena de respetables vecinos, al más

Donde los cíndanos, cumpliendo con su deber no han tomado las armas, nada han padecido, como, por ejemplo, en Bruselas y Reims, ocupadas por el Ejército aliado; se han respetado las personas y la propiedad y lo que se ha necesitado se ha pagado. La disciplina de la tropa alemana es tan grande como nuestro amor a la ciencia.

Peor son que los bales de los pañones y de las mujeres es que los soldados ingleses y franceses llevan bales «dum-dum». Esto es verdaderamente abominable, porque ya no se trata de particulares, sino del Estado, que da a sus tropas tales proyectiles. Tan abominable me parece esto, que por cada herido con bala «dum-dum», deberían fusilarse, en mi opinión, cien prisioneros.

III. De las victorias contra Francia y Rusia ya sabrán también algo ustedes. La retirada del Gobierno francés a Barbeau y el haber hecho a los rusos en la batalla de Tannenberg (frontera de Prusia), noventamil prisioneros, las ponen de manifiesto. Ya tenemos en Alemania más de doscientos mil prisioneros entre franceses, belgas, ingleses y rusos. He visto yo con mis propias ojos trenes llenos de ellos.

En cambio, nuestra flota ha perdido algunos buques pequeños, pero quiérrer ver.

IV. Quién ha visto como el pueblo alemán, pueblo tranquilo y dedicado a trabajar y a estudiar, ha contestado como un solo hombre al ser llamado en 1.º de Agosto; quien ha visto el frenético y patriótico entusiasmo que se ha apoderado de esta raza tranquila; quien ha visto que este frenético entusiasmo aumenta todos los días como lo ha visto, y conoce la inmejorable organización de nuestro Ejército, no puede dudar de que este pueblo debe vencer y de que merece que lo consiga.

Si usted quiere hacer a mi patria y a mí una favor que he de agradecerle, publique esta carta en la buena Prensa para que se conozca la verdad.

Siempre usted ha sido bueno con nosotros, ayudándonos en nuestros trabajos y perdonando las faltas que hemos podido cometer. Su afectísimo amigo, Schulten.

EXCURSION

al Puerto Santa María

E domingo 18 del corriente los jóvenes Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, dirigidos por los beneméritos Hermanos de la Doctrina efectuarán una agradable excursión al Puerto Santa María, obsequio que les hace el R. H. Victorino, para premiar los trabajos efectuados por dichos jóvenes en la pasada velada teatral del día 4 del corriente en honor de la Patrona de Cádiz, y en la que cosecharon tantos aplausos.

A las seis en punto de la mañana oíran Misa y comulgación en la Iglesia de San Francisco, después irán a tomar el desayuno al Colegio y acto seguido a la estación a tomar el tren en tren, que sale de ésta a la siesta y media de la mañana y volverán en el correo de la noche.

II. Voy a los hechos de la guerra.

Mucho se ha escuchado la ocupación de Bélgica; pero era una necesidad absoluta la entrada en esta nación, porque ya había entrado allí Francia para ocupar el río Rhin.

Hemos oído a Inglaterra protestar y estudiantes para que nos conozcan mejor, y hemos recibido a todos los de allí con el cariño del que deseas una buena amistad. Y todo sin duda.

II. Voy a los hechos de la guerra.

Mucho se ha escuchado la ocupación de Bélgica; pero era una necesidad absoluta la entrada en esta nación, porque ya había entrado allí Francia para ocupar el río Rhin.

Hemos oido a Inglaterra protestar y estudiantes para que nos conozcan mejor, y hemos recibido a todos los de allí con el cariño del que deseas una buena amistad.

III. Voy a los hechos de la guerra.

Mucho se ha escuchado la ocupación de Bélgica; pero era una necesidad absoluta la entrada en esta nación, porque ya había entrado allí Francia para ocupar el río Rhin.

Hemos oido a Inglaterra protestar y estudiantes para que nos conozcan mejor, y hemos recibido a todos los de allí con el cariño del que deseas una buena amistad.

III. Voy a los hechos de la guerra.

E. T. P.

Cádiz 17 Octubre 1914.

Aviso: El envío de géneros de Almazán, se pueda hacer lo mejor, via Suiza o Italia a Génova y desde Génova a los puertos españoles, o via Holanda (Róterdam), o via Suecia o Noruega y Dinamarca,

Concurso

de Cultura Física

Mediana domingo, en el Teatro Principal, tendrá lugar el interesante segundo Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, organizado por la Unión Médica Gaditana, para el domingo 18 del actual, a las doce y media de la tarde, en el Teatro Principal.

tan simpático como culto acto promete además un espectáculo brillante por el entusiasta programa que se desarrollará en él.

Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

IV. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

V. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

VI. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

VII. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

VIII. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

VIII. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

X. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

XI. Abarca el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, además de lo que tiene de beneficios para los ancianos y para los niños, temas sociales interesantes y de actualidad, y proyectos de saneamiento de la ciudad y la Urbanización de los extramuros muy dignos de que las autoridades lo hiciieran suyos y los lleven a la realización para mejoramiento de Cádiz, particularmente de los Urbanizaciones y reformas de extramuros, tenemos noticias que en todos y en cada uno de los trabajos presentados habrá algo práctico, algo bueno y de los dos premios de público el elegido se anuncie.

</div

- 23.— Dolores Duerto, San Isidoro, 9.
24.— A. Fernández Montero Sánchez, San Isidoro, 1.
25.— A. V. Vassallo, Fragela, 1.
26.— Concepción Cantos, Fragela, 1.
27.— Augusto González y Heras, Fragela, 1.
28.— María del Rosario Muñoz, Fragela, 1.
29.— Remedios Díez, Fragela, 1.
30.— Carmen González Flores, Fragela, 1.
31.— José, Ocasio, Manzanares, 9.
32.— Florencia Valcarcel Villanueva, Juana María y José, 8.
33.— Teresa González Centeno, Peñalver, 41.

Junta de Espectáculos

Hasta las ocho de la noche duró ayer la sesión celebrada por la Junta Provincial de Espectáculos en el Gobierno Civil.

Por el señor Parodi, secretario, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Se leyó el acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

A continuación se dió lectura a una petición del empresario del Teatro Principal para el funcionamiento de éste.

También se leyó el informe que respecta a este teatro redactado por la comisión técnica, en el que se propone la concesión del permiso, pues las obras hechas mejoran las condiciones del local.

El señor gobernador dio orden para conceder la apertura, pero poniendo en el decreto que bajo la condición de que se coloquen extintores de incendio en la embocadura del escenario, alumbrado súplicio en todo el teatro y otras prescripciones reglamentarias.

Luego se dió lectura a otro informe del señor arquitecto provincial de la visita de inspección girada a los locales de espectáculos de La Línea de la Concepción.

En este informe se dice que ninguno de ellos está en las condiciones reglamentarias y que uno denominado «Teatro Circo», propiedad de D. Bartolomé Lima, está en construcción.

La Junta acordó elevar este informe a la Superioridad.

Después se dió lectura a la ponencia redactada por la comisión técnica que nombrada por la Junta había girado visita de inspección a estas obras.

En dicho documento, muy detallado, se dan a la Junta las siguientes conclusiones:

a) La obra del Teatro Cómico de La Línea de la Concepción debía considerarse como una reforma de carácter general del edificio.

b) Con la obra proyectada y en curso de ejecución, se mejoran notablemente las condiciones del antiguo teatro, se disminuyen los riesgos para el público y para las fincas inmediatas y se cumple en lo posible con el vigente Reglamento de teatros.

c) Para dejar el teatro en condiciones aceptables y en su armonía mejor posible con los preceptos reglamentarios, precisa que se modifiquen algunos extremos del proyecto y se cumplan otros requisitos no consiguados en aquél y que en concreto son los siguientes:

c) Todas las puertas que de la sala dén a la calle, tendrán un ancho mínimo de 2 metros.

b) Tanto en la fachada a la calle como en la fachada al patio, se abrirán ventanas sobre los ejes de las puertas que servirán para la mejor ventilación del local y para facilitar el salvamento en caso necesario.

c) Se construirá en las dependencias hoy existentes en el patio interior, una sala de descanso cómoda y capaz que evite la aglomeración del público en la calle antes de empezar los espectáculos.

d) Se construirán baños, las urinarios y retretas necesarios para el buen servicio público dentro de las reglas que la higiene aconseja.

e) Se variarán a ser posible las escaleras de los palcos llevándolas al extremo de la sala y caso de no existir sitio para ellas, se conducirán junto al escenario, pero con absoluta independencia y sencillez de éste.

f) Se cubrirá la armadura de la sala con un cielo raso siguiendo las pendientes de cubierta e su forma de bates, cuya ciega raso se revestirá de yeso y se cubrirá con tela pegada a ésta.

g) Tanto el muro medianero con la casa nº 52 de la calle Real, como el de embocadura y el del fondo del escenario, se elevarán sobre la armadura, en altura mínima de un metro, en forma escalonada y según las vertientes del tejado.

h) En la cubierta del escenario se situarán las tejas por cristales en una sexta parte de la superficie, quedando a manera de claraboya o de montera de luces.

i) Tanto los pisos de los palcos como sus espejos y antepechos serán de hierro y ladrillo de cemento armado o de otros materiales incombustibles.

j) Para el servicio contra incendios se instalarán dos depósitos en el escenario y otros dos depósitos para la sala, de chapa de hierro o de cemento armado, colocadas en sitio elevado y alimentadas por bombas desde los dos pozos existentes en las fincas inmediatas. Desde estos depósitos partirán tuberías que terminarán en cuatro buzos de riego, por lo menos dentro de la sala y otras dos en el escenario, provistas de sus correspondientes llaves y mangueras.

k) Se cumplirán con las prescripciones del Reglamento en todo lo relativo a localidades, disposición de escena, alum-

brado, precauciones contra incendios y demás independientes de la construcción general del teatro.

l) En cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento estará al frente de la obra un arquitecto cuyo nombre y condición se dará a conocer por el propietario al Ayuntamiento de La Línea.

m) Si la resolución gubernativa fuera favorable a la prosecución de la obra, se remitirá al Ayuntamiento de La Línea el proyecto que obra en el expediente y los antecedentes necesarios para que aquél pueda instruir el expediente de licencia a que se refieren los artículos 84 y 85 del Reglamento.

n) Una vez terminado el teatro no podrá éste funcionar sin que se cumplan las formalidades que preceptúa el art. 89 del Reglamento.

o) Considerándose esencial la existencia del paso público entre la calle Real y la plaza de Fariñas, para el funcionamiento del Teatro Cómico, deberá exigirse que dicho paso subsista de una manera pública y permanente.

p) La Junta, en vista de este informe, acordó su aprobación, informando al señor gobernador que proceda autorizar las obras del Teatro Cómico de La Línea de la Concepción, en las condiciones que se señala en el expresado informe.

Se consignó la más energética protesta por el telegrama que relacionado con este asunto dirigió al señor gobernador el alcalde de La Línea.

Con esto se dió por terminada la reunión.

DE TEATROS

Cuando los autores se proponen exclusivamente hacer reír al público, sin atacar ideas, ni plantear conflictos, ni hacer el ahora llamado teatro de ideas, sólo puede exigírseles que haga reír, sin entrar en una crítica profunda, que ninguna de esta clase de obras puede resistir.

En *Lluvia de hijos* se nota esto y saliendo por la verosimilitud y atropillando hasta a la lógica, sin dar ninguna arañazo grave a la moral, se presentan una serie de situaciones y episodios para hacer creer a un individuo que tiene varios hijos de golpe.

El trabajo de los actores es de los que dan resultados después de la representación, por ser obra de excesivo movimiento escénico, base de todo el argumento de la farsa cómica, llevando casi todo el trabajo de ella la señora Piá, que ancho se mostró una vez más excelente actriz cómica.

La señorita Ibáñez muy simpática y muy trabajadora; los señores Rambal e Ibáñez trabajaron con muy buena fe.

El primer acto es algo pasado de exposición; en los otros dos se atropellan las situaciones graciosas, dando demasiado trabajo a los actores.

Para esta noche se repite a segunda hora.

En la primera noche se representará *La Carcejada*.

Es muy fácil que en esta noche se representen otras tan aplaudidas como *Guzmán el Bueno* y *Los Amantes de Teruel*.

Muchos aplausos consiguieron en la interpretación de *La Reja* las Sras. Xifré y Posadas, Sra. Fernández y Srs. Serrano, López, Estivéz y demás intérpretes.

El Matrimonio interino fue un nuevo éxito del Sr. La Riv., que cada día demuestra una fase nueva de su talento artístico, haciendo verdaderas creaciones de cuantos papeles interpreta. En la obra de noche le ayudaron con discreción y talento las Sras. Xifré y Posadas y señora Pachecos, que también va ganando muchas simpatías en el público, Rodríguez, Fernández y Micalles.

Para esta noche se anuncia, además de las cintas cinematográficas, en las dos sesiones, la 1.ª: *La Victoria del General* y la 2.ª: *Un violín, Frente de Aranjuez* y la preciosas y delicadas comedias en dos actos de los hermanos Álvarez Quintana: *El nido*.

NOTICIAS

Atrapellada

Ayer, a las siete y media de la tarde fué atrapellada por un tranvía en el paseo de Labra, frente a la calle de Antonio López, una mujer llamada Bernarda Oiva Pérez, de 50 años de edad, viuda y domiciliada en la calle Conde D'Orrelly núm. 10.

Se personaron en el lugar de la occurrencia los vigilantes Sres. Antequera y Lupión, con varios agentes.

En un coche fué conducida a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, en donde se le aplicaron las heridas contusas de dos y tres centímetros en la región occipital, de forma estrellada, constituida con hematoma, en la región frontal, varias erosiones y síntomas de sangrado.

4. Se cumplirán con las prescripciones del Reglamento en todo lo relativo a localidades, disposición de escena, alum-

brado, precauciones contra incendios y demás independientes de la construcción general del teatro.

5. En cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento estará al frente de la obra un arquitecto cuyo nombre y condición se dará a conocer por el propietario al Ayuntamiento de La Línea.

6. Si la resolución gubernativa fuera favorable a la prosecución de la obra, se remitirá al Ayuntamiento de La Línea el proyecto que obra en el expediente y los antecedentes necesarios para que aquél pueda instruir el expediente de licencia a que se refieren los artículos 84 y 85 del Reglamento.

7. Una vez terminado el teatro no podrá éste funcionar sin que se cumplan las formalidades que preceptúa el art. 89 del Reglamento.

8. Considerándose esencial la existencia del paso público entre la calle Real y la plaza de Fariñas, para el funcionamiento del Teatro Cómico, deberá exigirse que dicho paso subsista de una manera pública y permanente.

9. La Junta, en vista de este informe, acordó su aprobación, informando al señor gobernador que proceda autorizar las obras del Teatro Cómico de La Línea de la Concepción, en las condiciones que se señala en el expresado informe.

10. Se consignó la más energética protesta por el telegrama que relacionado con este asunto dirigió al señor gobernador el alcalde de La Línea.

11. En la Casa de Socorro fué asistida por el doctor Sr. Beltrán y practicante Sr. Gómez, y en el Hospital Mora por el señor Nacho.

12. La señora Ibáñez, muy simpática y muy trabajadora; los señores Rambal e Ibáñez trabajaron con muy buena fe.

13. El primer acto es algo pasado de exposición; en los otros dos se atropellan las situaciones graciosas, dando demasiado trabajo a los actores.

14. Para esta noche se repite a segunda hora.

15. En la primera noche se representará *La Carcejada*.

16. Es muy fácil que en esta noche se representen otras tan aplaudidas como *Guzmán el Bueno* y *Los Amantes de Teruel*.

17. Muchos aplausos consiguieron en la interpretación de *La Reja* las Sras. Xifré y Posadas, Sra. Fernández y Srs. Serrano, López, Estivéz y demás intérpretes.

18. El Matrimonio interino fue un nuevo éxito del Sr. La Riv., que cada día demuestra una fase nueva de su talento artístico, haciendo verdaderas creaciones de cuantos papeles interpreta. En la obra de noche le ayudaron con discreción y talento las Sras. Xifré y Posadas y señora Pachecos, que también va ganando muchas simpatías en el público, Rodríguez, Fernández y Micalles.

19. Para esta noche se anuncia, además de las cintas cinematográficas, en las dos sesiones, la 1.ª: *La Victoria del General* y la 2.ª: *Un violín, Frente de Aranjuez* y la preciosas y delicadas comedias en dos actos de los hermanos Álvarez Quintana: *El nido*.

20. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

21. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

22. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

23. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

24. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

25. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

26. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

27. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

28. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

29. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

30. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

31. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

32. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

33. También se vacunarán a las tropas del Ejército.

Coca Gámez, doce años y José Ramón Merino, de doce, fugados de la casa paterna, en Jerez.

El señor gobernador ha telegrafizado al alcalde, para que avise a la familia e indique la forma en que se han de enviar a Jerez.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compatriota y buen amigo D. Manuel Ortega, director del Diario de Jerez, a quien damos la bienvenida.

Comercio

Entregó a Caja hoy día de la fecha:

Ptas. Mts.

| | |
|--------------------------|-----------|
| Central | 2.079.986 |
| Fielato núm. 1 | 619.401 |
| > 2 | 150.275 |
| > 3 | 523.666 |
| > 4 | 349.935 |
| Suma | 4.013.353 |

Cádiz 16 de Octubre de 1914.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Eulalia, Viuda.

Santo de mañana

San Lucas Evangelista.

JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Día 18.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

CULTOS

Cofradía de Ntra. Madre y Sra. del Carmen.

Ocumpliendo con lo que dispone sus Estatutos se celebrará el domingo 18, a las 10 en punto, solemne función a su Señoría Madre Santa Teresa de Jesús, estando el panegírico a cargo del R



Precio: 10 centavos
Fabricado en la Venta de Bajas
Los mejores chocolates
y chocolates
de la mejor calidad.
También se fabrican chocolates
de los más variados tipos.

blavaras con el gobernador alemán del Oeste africano.

Prisionero

Dicen de París que el capitán Redowicz, hijo del Embajador alemán en Madrid, ha sido hecho prisionero por los corsarios franceses.

Con dicho capitán fueron también hechos prisioneros varios soldados.

Triunfo ruso

Le Petit Journal da la noticia de que los rusos se apoderaron de varios fuertes de Prusia.

Dicen que los alemanes sufrieron una gran derrota el día 13 cerca de Varsavia, abandonando cañones y material de guerra.

Sigue el avance

LONDRES: Se confirma la ocupación de Bruselas por los alemanes, después de tener estos un combate en Ursel.

Los alemanes han llegado ya a Blankenbergh, población de la costa.

Detenidos

Dicen de Rusia que los alemanes llegaron a siete millas de Varsavia, quedando detenidos, según los rusos, por haber sufrido una derrota.

Submarino alemán

Ayer en el mar del Norte fue hundido el corazzado *Teschus* por un submarino alemán, no consiguiendo hundirlo.

Relato interesante

Lo que cuentan unos pasajeros

CORUÑA: H. fondeado al atardecer el vapor inglés *Ortega*.

Desembarcaron numerosos pasajeros.

En su buque a su bordo muchos revolucionarios franceses.

Cuentan que en alta mar recogieron un radiograma, dando noticia de la rendición de Amberes.

Al llegar al Estrecho de Magallanes, los disparó dos cañones un crucero peruano, logrando burlarlo.

Otro crucero alemán lanzó sus reflectores, consiguiendo el *Ortega* ocultarse tras nubes isletas.

Dicen que en Montevideo se sabe que hacia el mar Pacífico los buques alemanes navegan tranquilamente armados con cañones.

Da también cuenta de que en Inglaterra cuando el pánico, hicieron la reunión de soldados en los muelles y tabernas, entre los desocupados.

Se ofrece como sueldo un chelín diario y se impone la condición de que antes de ir a la guerra han de prestar dos años de servicio en guarnición.

Captura de un buque

ALGECIRAS: Si conocen detalles de la captura de un vapor alemán, que fue llevado ayer a Gibilterra.

En alta mar, frente a las Canarias, fue dividido por el buque inglés *Argonaut*.

El vapor alemán erizó bandera inglesa, pero se vió que el nombre, que era alemán, lo tenía medio borrado.

Entonces fue detenido, comprobándose que era el *Graccis*, de 1.697 toneladas y que conducía viveros y carbón.

Se sospecha que sería para aprovisionar a los buques alemanes en corsa.

Corren rumores de que llevaba material de guerra.

Subasta de buques

Por falta de licitadores no se han vendido los vapores alemanes *Adolf y Georg*.

Se espera una nueva subasta.

Revista y preparativos

El gobernador militar de Gibraltar ha revisado las cuartetas.

Anoché funcionaron todos los relojes de la plaza.

Han tarificado varios contratorpederos, se dice para unirse a la escuadra aliada que buzos a la misma.

Los pasajeros vienen mucho más

Movilización

Portuguesa

Actividad lusitana

BADAJOZ: Dicen de Lisboa que el ministro de la Guerra ha publicado una circular, dando instrucciones para la movilización.

Expone que estas circunstancias las motivan el tener que auxiliar a Inglaterra.

Las tropas portuguesas marcharán a la guerra a mediados de Diciembre.

Se trabaja con gran actividad para armar y montar la artillería de la Marina. El Gobierno abonará sus haberes a las familias de los expedicionarios.

El gobernador militar ha publicado una orden, fijando el precio de las subvenciones y la clase de castigo que se impone a aquellos que los eleven.

Se ha cerrado la escuela militar, pues la mayoría de profesores y alumnos marchan a la guerra.

MADRID Y PROVINCIAS

Asesinato

Dicen de Vitoria que en el pueblo Peñalver, han sido asesinados los conocidos industriales Gabriel Zirarte y Eustaquio Sánchez.

El móvil ha sido el robo, desconociéndose a los autores del asesinato.

Los industriales regresaban al pueblo después de haber efectuado un cobro en el Banco de Vitoria.

Dimisión

En la Bolsa ha corrido esta tarde insistentes rumores de haber dimisido el subdirector del Banco de España y consejero Sr. Rilland.

Consejo

El Consejo de Ministros anunciado para mañana, ha sido aplazado hasta el lunes, en que regresará Bugellist.

Los liberales

Mañana se reunirán en casa del conde de Romanones los ministros liberales.

Fiesta del árbol

El ministro de Estado ha dispuesto que todos los Centros agrícolas oficiales estén obligados a celebrar anualmente la fiesta del árbol.

Pósitos

En la firma de Fomento figura un decreto reconociendo a los Pósitos el derecho a formar federaciones provinciales.

Carácter oficial

También se ha firmado una comunicación reconociendo carácter oficial a la Asociación de propietarios urbanos de Ferrol.

Dragado

Se ha autorizado el dragado del puerto de Ibiza.

Lerroux y sus amigos

BARCELONA: A pesar de la excomunicación de Lerroux, se han reunido en la Casa del Pueblo 42 radicales, entre los que figuraban presidentes de entidades, ex diputados y concejales.

Anque la reunión estaba rodeada de gran reserva se averiguó que algunos se propusieron impedir que se molestase a Lerroux. No pudimos conseguirlo.

Se formuló protesta por la dirección que se imprime al órgano del partido.

Hubo discusión, llegándose a disgustos personales.

Se acordó que una comisión presidida por Iglesias eleve una protesta a Lerroux indicando que el partido sigue sus antiguos derroteros.

Contra unos procesados

SEVILLA: Al salir de la Audiencia los procesados por el crimen del Ermitaño, arreciaron las protestas entre el numeroso público congregado ante dicho edificio.

Parte del público apoyó el coche donde iban los procesados.

Ya cerca de la cerca, tuvo la bendemita que dar cargas, resultando varios o fallecidos y heridos.

Junta de iniciativas

Este Junta ha continuado hoy el estudio de las numerosas propuestas de entidades.

Entre las recibidas se encuentra una solicitud del Alcalde de Valverde del Fresno, sobre el aprovechamiento de montes públicos.

Otro de los fabricantes de cerámica de Mariana.

También ha estado estudiando la propuesta de las Corporaciones de Barcelona sobre los depósitos franceses.

El problema de los campos

Comisión andaluza

Una numerosa comisión, de la que forman parte diversos representantes de pueblos de las provincias de Cádiz y Sevilla, y representaciones en Cortes de ambas provincias, estuvieron hoy visitado al Presidente del Consejo de Ministros.

Le expusieron el problema de los campos.

Le dijeron que se había planteado un problema gravísimo a causa de la intranquilidad de los labradores que tienen que sembrar tierra, ante los incendios que quitan temporalmente se elevan a un centenar, con pérdidas de 400.000 pesetas.

Estiman los labradores gravísimo la cuestión social, que merece la atención del Gobierno.

Propusieron que se nombrara una comisión investigadora, designada por el Gobierno, que estudie sobre el terreno el asunto que sea de suma importancia.

La misma puede informar sobre los medios para solucionar el conflicto.

Los comisionados hicieron constar la inexistencia del malestar de los obreros que algunos dicen se funda en lo reducido de los jornales.

Dijeron que la mayoría de los obreros ganan más de diez reales y algunos de 3 ó 4 horas de trabajo.

Tampoco, dijeron, pueda tener causa el malestar de los jornaleros en la solución de la última huelga, pues se dio un laudo favorable a ellos.

También dijeron que las compañías de seguros se niegan a asegurar las cosechas y fincas cuando existen huelgas, rechazando contratos o surgen los partidos.

El Sr. Dato les ofreció estudiar atentamente el asunto, indicando que se nombraría una comisión permanente que le informe del asunto.

Además la Comisión investigadora estudiará el problema en todos sus aspectos.

Después visitarán los comisionados al conde de Romanones, exponiendo el asunto en términos parecidos.

Romanones les dijo que el problema era, además de social, de policía y que convendría hacer opinión para que se diera cuenta al país y al Gobierno, de la trascendencia y gravedad del asunto.

Los comisionados se reunieron por la noche, para cambiar impresiones.

Mañana, designarán a los que han de formar la comisión permanente.

También visitarán hoy al ministro de

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DÍA 17

Sale el sol a las 6:34.

Pôrce a las 5:47.

Media la luna a las 4:17.

Pôrce a las 4:35.

MAREAS DEL DÍA 17

Bajamar a las 7:14 de la madrugada.

Pleamar a las 1:44 de la mañana.

Bajamar a las 7:28 de la tarde.

Pleamar a las 0:00 de la noche.

EL DÍA 17

Salidas del P. Real Salidas de Cádiz

8:45 de la mañana. 10:00 de la noche.

11:15 de la noche. 12:30 de la tarde.

2:00 de la tarde. 3:15 de la noche.

EL DÍA 18

9:30 de la mañana. 12:00 de la noche.

3:30 de la tarde. 4:45 de la tarde.

0:00 de la noche. 0:00 de la noche.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

5:00 de la mañana. 10:00 de la mañana.

11:30 de la noche. 3:00 de la tarde.

MAREAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.

Notaría: De 12 a 18.

Banco de Carreras (Plaza de la Constitución). — De 10 a 18.

Banco de España (calle Antonio López) — De 8 a 18 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Banco Popular: Mañana. — De 10 a 12.

Notaría del Puerto: Mañana. — De 10 a 12.

Centro de las Obras del Puerto

Buenos Aires 20). — De 9 a 1 y de 3 a 5.

Diputación Provincial (Casa Aduana)

— De 12 a 16.

Jefatura de Obras Públicas (Sagasta)

— De 11 a 16.

Chirado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).

— De 11 a 16.

**SERVICIOS
DE BARCELONA**
COMPAÑIA TRASATLANTICA

OCTUBRE DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON
di estancamiento para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL PLATA.—El dia 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el mismo dia de Santa Cruz, el 18 de Cádiz (inestable), el mismo dia de Génova, el 19 de Vigo y el 24 de Cádiz, el vapor

LEON XIIIdirectamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
En el caso en que se inicieya en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor

saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 22.

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Génova, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampa. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con tránsito en Habana al vapor de la linea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 8 de Octubre saldrá de Liverpool y el 14 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Portofino, Sosa, Genoa, Singapore, Illes-Ilis, Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE VENEZUELA-SOLOMON.—El dia 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Línea, Cádiz, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Santander, Gernika, Puerto Gijón y La Coruña, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampa, con tránsito en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cargar paquetes admitiendo pasaje y carga, con billetes y consignaciones directas. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Curaçao, Surinam y Trinitad, con tránsito en Puerto Gijón.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 8 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

en escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po.

Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Ceuta y de la Peñíscola indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy económico y trata comodamente, como ha sido en su anterior servicio. Rebajas a familias. Precios económicos para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por mar y tierra. La empresa pide asegurar las mercancías que se embarquen en su buque.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en paquetes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Estas son las fechas de explotación.—La Compañía hace rebajas de 20 p. cto en los billetes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que de estos servicios tiene cargo es la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que sean entregados y de la entrega de los artículos una vez, como envío, dentro de los tiempos establecidos.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.—S. en C.—Sevilla

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Mondoñedo, Santander, Durao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a este destino para Nantes, Havre, Deauville, Ámsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 1600 horas

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Tarragona, Barcelone, Cetina y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 1800

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 1800

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSE RABINA, Beato, Diego de Alcalá 12.—Cádiz

Asimismo en Alfonso I, Génova y Alfonso II, Génova

Quintín Ruiz de Gauna.**VITORIA (ESPAÑA)****VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA.—Necesaria para las DOS velas de la Soledad

Misa y Cirio Paschal.

NOTABILI.—Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescritto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1864. RESULTANDO completamente nueva y tan perfecta, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más exentas bajas esteréticas.

REVISTAS A ULTRAMAR

**Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ**
**SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS**
VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas
con dos máquinas y doble hélice.
PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el dia 18 de Octubre de 1914 a las 10 de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera económica y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

Infermaría sus Armaderos, PINILLOS, IZQUIERDO y C.,
Plaza de San Agustín, núm. 2—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 18 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ
SERVICIO QUINCENAL

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, MATANZAS, CIEN FUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y NEW YORK.

Saldrá de Cádiz el dia 25 de Octubre el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calabazar, Nuevo, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Matanzas.

Infermaría sus Armaderos, Plaza de San Agustín, núm. 2,

Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

El siguiente vapor saldrá el dia 26


NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CADIZ
A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas sáb. de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

ATLANTE

Capitán don O. Bach.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 21 de Octubre a las 10 de la mañana.

Consignataria, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espaliú y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, San Feliz y Palamós.

El magnifico vapor español

ANDALUCIA

Capitán don G. Abril.—Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.—Consignataria, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CASA DE DESAMPARADOS
DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las 9 de la mañana a las 20 y desde las 3 a las 8 y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, ducha, vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de noche a domicilio, todos los días, de diez a seis de la mañana.

Los ingresos son para el sostentamiento de la Casa de Desamparados, donde se albergan actualmente 120 pobres.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ
PARA NEW-YORK, HABANA Y GALVESTON

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Noviembre de 1914.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armaderos, PINILLOS, IZQUIERDO Y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ.

IMAGENES Y ALTARES
JOSE TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

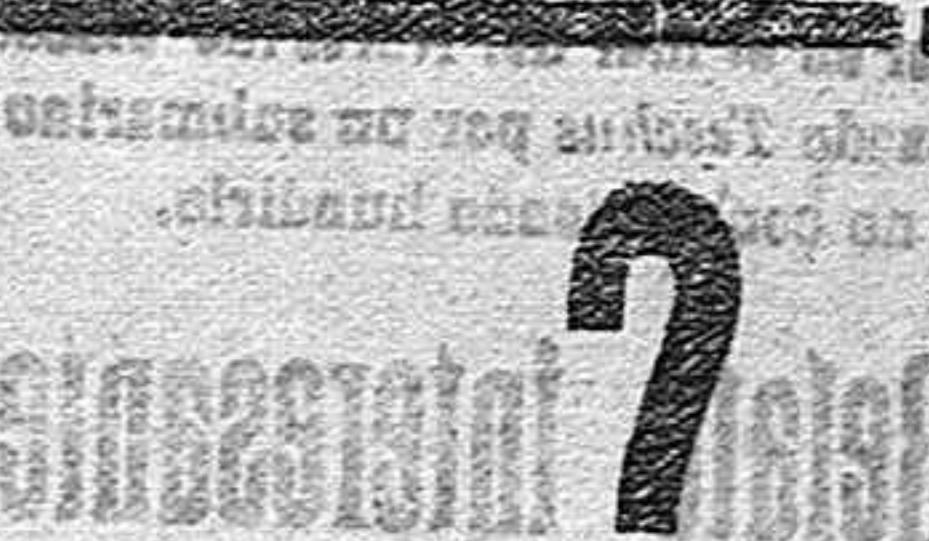
Se exponen toda clase de imágenes talladas en madera, de 50 centavos en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES-RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urna Sagrada Familia para la visita doméstica, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR EN LA PAGINA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estanques, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de estacionamiento, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanques se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

PORQUE no se desembaraña Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta cicatriz, de este enorme varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PERO Vd. conserva Vd. esta enfermedad en sus venas, que parece ser gravísima!

PERO Vd. no empieza Vd. inmediatamente el triste mal del Dr. L. RICHELET.

Sin embargo, no hay vacidada posible, porque Vd. no puede ignorar los cardíacos, muchas veces insuficiencias, paradas, etcéreas en su organismo.

INTERESA Vd., y empieza, sin más tardar, este tratamiento, ese es el mejor remedio que le podemos dar.

El procedimiento es preferible con todos los仙 de 5仙 hasta 10仙.

Así el Dr. RICHELET de instalar desde el principio una terapia en todas las heridas y drogas de España.

Un telégrafo, en lengua corriente, tratando de la piel, la de su resultado gratuito, por los depositarios, de todos los postales que la tienen.

Puede solicitar también gratuitamente ese señalarizado dirigirse al Dr. RICHELET.

SR. L. RICHELET 10, en Madrid, en la calle de la Reina 24.

De venta en Palma, Génova, Zaragoza, Murcia 24

De venta en Madrid, Ávila, Valladolid, Segovia, Burgos, León, Salamanca, etc.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.

En el número 10 de la calle de la Reina 24.